CONTENIDO

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
3. Registro Único Tributario- RUT expedido por la DIAN, no mayor a 3 meses.
4. Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, no mayor a 30 días
5. Certificado de antecedentes fiscales
6. Certificado de Antecedentes judiciales
7. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
8. Copia de la Libreta Militar N/A(SOY MAYOR DE 50 AÑOS)
9. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio renovado y vigente año 2024, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
10. certificados de afiliación a seguridad social integral y/o Certificado firmado por el representante legal (Anexo 2).
11. Declaración juramentada sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad (Anexo 3).
12. Compromiso de Transparencia suscrito por el oferente (Anexo 4)
13. propuesta económica suscrita por el oferente ver invitación publica capitulo 5 numeral 1, diligenciar anexo (anexo 5)
14. EXPERIENCIA GENERAL: igual o superior a veinticinco (25) S.M.L.V a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
15. EXPERIENCIA ESPECIFICA: expresado en S.M.L.V sea igual o superior a veinticinco (25) S.M.L.V a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

ANEXO No 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
TIBASOSA 22 DE ENERO DE 2025

Doctora:
YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal Covarachía-Boyacá
REF. Contratación de Mínima Cuantía MC-003-2025

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE

COVARACHIA – BOYACÁ"

El suscrito, obrando en nombre propio o como Representante Legal de la firma COMERCIALIZADORA PECANI,de acuerdo con la Invitación Pública, formulo la presente oferta para la "Contratación de Mínima Cuantía MC-003-2025", según las siguientes características técnicas:

Las condiciones técnicas de la prestación de servicio son:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	LLANTAS 12.5-18 14pr GOODYEAR SURE GRIP LUG I-3 TL	2
2	LLANTA 19.5L-24 12pr GOODYEAR IT525 R-4 TL	2
3	LLANTA 1400-24 16 lonas GOODYEAR OTR SGG 2A G-2 TL	4
4	LLANTA 12R22,5 16PR G686 MSS GOODYEAR DIRECCIONAL MIXTA	2

Que me comprometo obrando en nombre propio o como Representante Legal de la firma COMERCIALIZADORA PECANI, o como Representante del Consorcio XX o Unión Temporal XXXXXXXXX, de acuerdo con la Invitación Pública a ejecutar las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
En virtud del contrato a celebrarse, el contratista se obliga con el Municipio a ejecutar las siguientes actividades:

•Realizar el suministro e instalación de las llantas establecidas por la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas dadas, marcas, y dimensiones.
•Las labores de mano de obra que no estén contempladas en la Propuesta económica y que se requieran realizar durante la ejecución del contrato, serán cotizadas y suministradas, a precios del mercado previa autorización por parte del Municipio.

•Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado de conformidad con los términos de la oferta que sea adjudicada, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado.
•Presentar los documentos necesarios para la suscripción del contrato.
•Elaborar oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo.
•Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
•Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme al objeto y al alcance del contrato.
•Otorgar las Garantías que apliquen según el presente proceso.
•Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme al objeto y al alcance del contrato.
•Informar oportunamente al supervisor del contrato, de toda novedad o situación que implique modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás aspectos que alteren la normal ejecución del contrato.
•Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
•Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.
•Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las obligaciones previstas en la Ley para los contratistas del estado, debido al servicio requerido por la entidad, este se compromete a cumplir con las obligaciones que a continuación se estipulan:

•Cumplir con el objeto del contrato estipulado en la invitación pública, la propuesta presentada y la comunicación de aceptación que se suscriba, co9n las especificaciones y calidades solicitadas por el municipio en sus documentos y estudios previos dentro de los términos establecidos.
•Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor.
•Cumplir con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta y las contenidas en la Invitación.
•Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
•No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
•Mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato, que le sea suministrada para el desarrollo o con objeto del contrato.

•Radicar las facturas o cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos.
•Acreditar estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, en los términos del Art. 23 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018.
•Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Alcaldía Municipal de Covarachía para la ejecución del contrato.
•Las demás que por ley o contrato le correspondan.
ASÍ MISMO DECLARO (AMOS) QUE:

1)Para esta contratación no soy partícipe en calidad de oferente en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.

2)Que esta oferta solo compromete a los firmantes de esta carta.

3)Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato. NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el Representante Legal de cada una de las firmas que lo conforman.

4)Que me comprometo a ejecutar el contrato dentro del plazo establecido en la presente invitación.

5)Que la validez de propuesta es por el término de treinta (30) días.

6)Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme al objeto y alcance del contrato.

Atentamente,

NOMBRE:PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:7.229.301
REGIMEN DIAN:COMUN
DIRECCIÓN: VEREDA SANTA TERESA
CIUDAD:TIBASOSA
CORREO ELECTRÓNICO:comercializadorapecani@yahoo.com
NÚMERO DE TELEFONO CELULAR: 3112459994

FIRMA DEL OFERENTE

ANEXO 2

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES LEY 789 DE 2002 ARTÍCULO 50°
TIBASOSA 22 DE ENERO DE 2025

Doctora:
YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal Covarachía-Boyacá

REF. Contratación de Mínima Cuantía MC-003-2025

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACÁ"

El suscrito PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO identificado con cedula de ciudadanía N°7.229.301 de expedida en Duitama, actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de COMERCIALIZADORA PECANI de acuerdo con las bases solicitud de oferta en referencia, bajo la gravedad de juramento manifiesto que he realizado el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral o de la nómina (personas jurídicas) de los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que me encuentro y/o la empresa que represento a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familia –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Atentamente,

NOMBRE: PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:7.229.301
REGIMEN DIAN: COMUN
DIRECCIÓN: VEREDA SANTA TERESA
CIUDAD:TIBASOSA
CORREO ELECTRÓNICO:comercializadorapecani@yahoo.com
NÚMERO DE TELEFONO CELULAR: 3112459994

FIRMA DEL OFERENTE_____

ANEXO No 3

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN.
TIBASOSA 22 DE ENERO DE 2025
Doctora:
YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal Covarachía-Boyacá

REF. Contratación de Mínima Cuantía MC-003-2025

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACÁ"

Por medio del presente documento y BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO yo PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO identificado con cédula de ciudadanía No.7-229.301 expedida en Duitama , obrando en nombre propio o en representación legal de COMERCIALIZADORA PECANI, manifiesto de forma libre y espontánea, que no me encuentro, ni la empresa que represento incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para la presentación de la oferta y suscripción del contrato contenidas en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema.

Así mismo, manifiesto no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multa por circunstancias contempladas en la Ley 1474 de 2011 artículo 1, artículo 2 y artículo 90 y en la Ley 1778 de 2016
artículos 5, 31 y 33.

ATENTAMENTE:

NOMBRE: PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:7.229.301
REGIMEN DIAN: COMUN
DIRECCIÓN: VEREDA SANTA TERESA
CIUDAD:TIBASOSA
CORREO ELECTRÓNICO:comercializadorapecani@yahoo.com
NÚMERO DE TELEFONO CELULAR: 3112459994

FIRMA DEL OFERENTE_____

ANEXO Nº 4.
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO identificado (a) (os) (as) con cedula de ciudadanía N° 7.229.301 de , domiciliado en TIBASOSA actuando en mi propio nombre COMERCIALIZADORA PECANI, que en adelante se denominara EL PROPONENTE manifiesto la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Que el municipio de Covarachía adelanta el proceso de contratación de Mínima Cuantía MC- de MC-003 2025, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACÁ".

Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y el MUNICIPIO DE COVARACHÍA en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso de contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE. PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la ley 1150 de 2007. SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministre durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta. TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dadiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes. CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de condiciones. QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al pliego de condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

Como proponente me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en el Municipio de Covarachía, el día 22 DE enero de 2025 .

ATENTAMENTE:

NOMBRE: PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:7.229.301
REGIMEN DIAN: COMUN
DIRECCIÓN: VEREDA SANTA TERESA
CIUDAD:TIBASOSA
CORREO ELECTRÓNICO:comercializadorapecani@yahoo.com
NÚMERO DE TELEFONO CELULAR: 3112459994

FIRMA DEL OFERENTE_____




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7229301
CAVIATIVA NIÑO
APELLIDOS
PEDRO ONORIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1973
NOBSA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1991 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-0716600-34099001-M-0007229301-20020211
01211 02042A 01 107373534

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/01/2025 - 16:44:38
Recibo No. S000348611, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rDUBqvSEj7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
Identificación : CC. - 7229301
Nit : 7229301-2
Domicilio: Tibasosa, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 68287
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de mayo de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 25 de mayo de 2016, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2016 con el No. 94534 del Libro XV, se informa: Matricula de persona natural por cambio de domicilio.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA SAN TERESA
Municipio : Tibasosa, Boyacá
Correo electrónico : comercializadorapecani@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3112459994
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA SAN TERESA
Municipio : Tibasosa, Boyacá
Correo electrónico de notificación : comercializadorapecani@yahoo.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3110
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: G4651 G4530

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Fabricacion de muebles, reparación de muebles y accesorios para el hogar, comercio mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipoal por mayor de computadores, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccionequipo periferico y

programas de informatica, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $450.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $450.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $450.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $450.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $450.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/01/2025 - 16:44:38
Recibo No. S000348611, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rDUBqvSEj7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA PECANI
Matrícula No.: 69152
Fecha de Matrícula: 01 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VRD SANTA TERESA
Municipio: Tibasosa, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $450.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C3110.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262300332

PIB
13:07:40

Bogotá DC, 21 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7229301:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2025 04:04:25 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **7229301**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108719941** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:04:44 PM horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7229301**
Apellidos y Nombres: **CAVIATIVA NIÑO PEDRO ONORIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141122531033

(415)7707212489984(8020) 000014112253103 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 9 3 0 1	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 9 3 0 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAVIATIVA	NIÑO	PEDRO	ONORIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA PECANI	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Nobsa 4 9 1

41. Dirección principal: VDA SAN MARTIN

42. Correo electrónico: comercializadorapecani@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 4 5 9 9 9 4	3 1 4 4 3 4 3 5 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
3 1 1 0	2 0 0 3 0 3 2 1	4 7 5 5	2 0 0 3 0 3 2 1	4 6 5 1	3 3 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 0	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAVIATIVA NIÑO PEDRO ONORIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122531033

(415)7707212489984(8020) **000014112253103 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 2 9 3 0 1	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 8 2 8 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 2 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141122531033

(415)7707212489984(8020) **000014112253103 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 2 9 3 0 1	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 9 5 2 1 7		8 3 1 5 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALCEDO	CHAPARRO	JHON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 2 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141122531033

(415)7707212489984(8020) **000014112253103 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 9 3 0 1	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA PECANI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 26 12 B 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 4 1 3	2 0 0 3 0 3 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 4 5 9 9 9 4	2 0 1 4 1 1 0 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Gestión de instalaciones deportivas 9 3 1 1	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA PECANI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 68 22 A 30 TO 7 AP 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 5 1 9 0 5 1	2 0 1 4 1 1 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 4 5 9 9 9 4	2 0 1 6 0 5 1 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA PECANI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 26 12 B 21 BRR LIBERTADOR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 6 9 1 5 2	2 0 1 6 0 9 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 4 5 9 9 9 4		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de enero de 2025, a las 13:09:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7229301
Código de Verificación	72293012501211309 35

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB